Factotal Perú S.A. & Subsidiaria

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a Factotal Perú S.A. (en adelante, Factotal Perú o la Compañía) se fundamentan en:

Soporte de la matriz: Factotal Perú cuenta con el respaldo de su matriz, Factotal S.A., clasificada en A+(cl) con perspectiva estable y más de 33 años de experiencia en el mercado chileno, donde ocupa el sexto lugar en términos de *stock* de operaciones de *factoring* no bancario, con una participación estimada de 6.3%. El Grupo, con presencia en Colombia, México, Paraguay, Estados Unidos, Perú y Chile, ha brindado soporte financiero a su filial peruana a través de aportes de capital, emisión de *Comfort Letters* y, anteriormente, mediante SBLC de bancos chilenos que respaldaban las líneas de crédito locales.

La Compañía opera bajo las mismas políticas de evaluación, registro y aprobación crediticia de su matriz, con desembolsos sujetos a su validación. Esto asegura una gestión alineada en materia de endeudamiento, liquidez y provisiones. A junio 2025, la operación local representó aproximadamente el 40.0% de los ingresos consolidados del Grupo y el 28.0% de las colocaciones, lo que refuerza la expectativa de un soporte continuo por parte de la matriz en caso sea requerido.

Sólido desempeño apalancado en un crecimiento sostenido: La Compañía alcanzó su punto de equilibrio en 2017, tras año y medio de operaciones, y desde entonces ha mantenido un crecimiento sostenido de sus colocaciones. En el último quinquenio, el crecimiento anual promedio fue del 15.0%, apalancado en sus agencias físicas, virtuales y canales digitales. A junio 2025, la cartera se incrementó en 13.8% interanual, impulsada por el mayor dinamismo de las operaciones de *leasing*, en un contexto de disminución progresiva de tasas de interés y acceso a financiamiento de mayor plazo.

Este crecimiento ha estado acompañado por un sólido desempeño financiero, con un crecimiento anual promedio del 10.6% en las utilidades durante el último quinquenio. No obstante, a junio 2025, la utilidad se contrajo en 28.7% interanual, principalmente por la pérdida registrada en las coberturas de instrumentos financieros derivados de su subsidiaria. Aun así, los indicadores de rentabilidad se mantuvieron en niveles saludables, aunque por debajo de la tendencia histórica, con un ROE promedio de 16.2% y un ROA de 5.5%.

Calidad de cartera se deteriora, pero mantiene niveles de cobertura holgados: A junio 2025, la cartera presentó un deterioro en su perfil de riesgo, asociado principalmente a créditos que permanecen en cobranza judicial (36.1% de la cartera atrasada) a la espera de sentencia para su castigo, así como al debilitamiento del perfil crediticio de determinados clientes.

En línea con la estrategia de crecimiento del negocio, el plazo promedio de vencimiento de la cartera se extendió, reflejando un perfil de operaciones de mayor madurez. Este cambio implicó una menor rotación y una reducción en la recaudación mensual, con recuperaciones de 41.7% en el tramo de 31-90 días y 79.9% en la cartera total vencida, niveles menores a los obtenidos años anteriores.

Como resultado, la cartera atrasada mayor a 30 días se elevó a 7.4% (6.5% a junio 2024), mientras que cartera con mora superior a 90 días se mantuvo estable en torno al 5.1%. No obstante, estos niveles se consideran aún adecuados dentro del contexto sectorial, en línea con el perfil de riesgo observado en sus pares comparables.

Cabe señalar que el riesgo crediticio se encuentra mitigado mediante el uso de pagarés, garantías sobre los bienes, mecanismos de retención, la modalidad *"switch off"* y provisiones prudenciales. Asimismo, los créditos de *leasing* se orientan principalmente a clientes de la gran y mediana empresa, requiriendo cuotas iniciales

Ratings

Ratings	Actual	Anterior
Primer Programa de Bonos Corporativos de FT Capital S.A.		
Primer Programa (1)	A(pe)	A(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. – Instrumentos con Garantía Genérica del Patrimonio		
Primera Emisión (1)	CP-2+(pe)	CP-2+(pe)
Segunda Emisión (1)	CP-2+(pe)	CP-2+(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. – Instrumentos con Garantía Específica		
Tercera Emisión (1)	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 12/11/2025 y 6/05/2025.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Miles de S/	Jun-25	Jun-24	Dic-24
Total Activo	182,318	167,751	210,495
Colocaciones Brutas	132,711	116,579	166,280
Patrimonio Neto	66,310	72,189	67,580
Resultado	5,410	7,591	11,747
ROA	5.5%	9.1%	6.3%
ROE	16.2%	21.7%	17.3%

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Financiamiento y Arrendamiento (03-2022).

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugo.cussato@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

entre el 20%-25% del valor del bien, y asegurando un adecuado calce entre las colocaciones y el plazo del financiamiento. Además, se prioriza el financiamiento de activos con alto valor de reventa, lo que contribuye a reforzar la recuperación del crédito ante eventuales incumplimientos.

A pesar del incremento de la morosidad, la Compañía mantiene niveles de cobertura holgados y por encima del promedio del sector: 120.8% para cartera atrasada mayor a 30 días (146.5% a junio 2024) y 175.7% para cartera mayor a 90 días (189.0% a junio 2024).

Sólida capitalización y apalancamiento reducido: El crecimiento sostenido de sus colocaciones ha estado respaldado por un fortalecimiento patrimonial, vía aportes de capital y capitalización de utilidades, lo que ha permitido aumentar el patrimonio, repartir dividendos y mantener bajos niveles de apalancamiento. A junio 2025, mantenía un sólido nivel de capitalización del 36.4% (43.0% a junio 2024).

La Compañía mantiene desde 2021 una política de dividendos prudente, acorde con su nivel de actividad y desempeño. La gestión conservadora de activos y pasivos, junto con el respaldo de su matriz, mitigan los riesgos de una capitalización ajustada en el corto y mediano plazo. No obstante, la participación del capital social dentro del patrimonio (39% a junio 2025) se considera por debajo de la mediana, en los que esta participación supera el 50%.

En línea con lo anterior, el apalancamiento se incrementó ligeramente, pero se mantuvo en niveles reducidos, situándose en 1.7x a junio 2025 (1.3x a junio 2024), como resultado del mayor uso de deuda para financiar el crecimiento. La política interna establece un límite de apalancamiento máximo de 3.5x, otorgando un amplio margen para atender nuevas necesidades de fondeo.

Adecuada liquidez: A junio 2025, la Compañía reportó un ratio de caja/ pasivos de corto plazo de 14.8%, por encima del mínimo establecido en sus *covenants* (10.0%), así como una liquidez corriente de 1.31x. Por su parte, la liquidez medida como saldo disponible más cobranzas de corto plazo frente a obligaciones a 30 y 90 días alcanzó 3.6x y 2.4x, respectivamente (6.7x y 3.7x a junio 2024), mostrando una disminución respecto al año anterior, aunque se mantuvo en niveles adecuados para el modelo de negocio.

Factotal Perú mantiene una gestión conservadora de liquidez, recaudando en promedio el 66% de su cartera de *factoring* y limitando los vencimientos de deuda al 30% de la recaudación semestral, lo que le otorga holgura para atender sus obligaciones. A nivel consolidado (*factoring* y *leasing*), la recaudación alcanzó el 23.0% a junio del 2025, reflejando la mayor duración promedio de las operaciones de *leasing*.

No obstante, este riesgo se ve mitigado por el respaldo de su matriz, así como por las líneas de crédito disponibles por US$10.4 MM y US$8.0 MM para la emisión de papeles comerciales. En este sentido, la Clasificadora resalta la importancia de mantener un monitoreo constante de la liquidez y considera saludable un ratio de 15.0% de efectivo sobre pasivos corrientes, así como un adecuado calce de plazos y monedas entre activos y pasivos.

Diversificación del fondeo: A junio 2025, la estructura de financiamiento presentó una composición diversificada, impulsada por el acceso al mercado de capitales. Esta estuvo conformada principalmente por adeudos bancarios (50.4%) y recursos propios (36.4%). Por su parte, los valores representaron el 3.6% de los activos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no esperaría que se produjera un ajuste positivo en el *rating* en el corto o mediano plazo. Por su parte, una acción negativa del *rating* se daría en caso el monto en circulación de valores emitidos exceda el 35% de los activos totales. Asimismo, la clasificación podría verse afectada si los indicadores de rentabilidad, solvencia, calidad de cartera o liquidez, mostraran un deterioro sostenido que supere los escenarios contemplados por la Clasificadora.

Perfil

Factotal Perú S.A., subsidiaria de Factotal S.A. (Chile), inició operaciones en 2015 como empresa de *factoring* autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Su accionista mayoritario, Factotal S.A., posee el 99.99% de participación y cuenta con una calificación de riesgo de A+(cl) con perspectiva estable en el largo plazo y N1(cl) en el corto plazo. El 0.01% restante le pertenece a su subsidiaria, Factotal *Leasing* Perú.

La operación local replica el modelo chileno, centrado en la adquisición de facturas negociables, títulos valores, y en general, cualquier valor mobiliario representativo de deuda, con un enfoque en pymes proveedoras de grandes empresas.

En 2019, Factotal Perú constituyó Factotal *Leasing* Perú S.A., dedicada al *leasing* operativo de bienes tecnológicos, a través de alianzas comerciales con empresas como Lenovo y Oracle, y *leasing* financiero de maquinarias (vehículos y camiones) con o sin opción de compra.

Asimismo, desde enero del 2020, desarrollan operaciones de cesión de flujos, mediante contratos donde el cedente otorga su derecho de cobro a la subsidiaria, por la prestación de un determinado servicio a un cliente.

Estrategia

La Compañía se beneficia del respaldo y experiencia de su matriz, reflejado a través de las líneas de crédito, aportes de capital, validación operativa y de gestión de riesgos que impulsan sus planes de expansión. No obstante, su desempeño sigue vinculado a la evolución del mercado local.

Factotal Perú mantiene su enfoque en ampliar su participación en Lima y expandir su presencia en provincias. Actualmente, cuenta con oficinas comerciales en Lima, Arequipa, Trujillo, Piura, y atiende virtualmente a clientes en Chiclayo, Chimbote, Cusco, Ica, Talara y Cajamarca, regiones que vienen contribuyendo progresivamente al crecimiento del negocio. Cabe mencionar que la diversificación geográfica le ha permitido mitigar impactos de eventos extraordinarios en la cartera crediticia.

En línea con la búsqueda de mayores eficiencias y generación de sinergias operativas, se cerraron las sucursales de Espinar e Ilo, centralizando su atención desde la oficina principal.

Por otro lado, la Compañía está impulsando la digitalización y automatización de sus procesos, con la implementación de la firma electrónica para nuevos contratos, acelerando el proceso de captación. Asimismo, se están enfocando en la captación de clientes a través de campañas publicitarias por canales digitales y redes sociales, implementación de reportes, flujos de trabajo e interfases automáticas, lo que contribuye a mejorar la eficiencia y reducir el riesgo operativo.

Gobierno Corporativo

El Directorio está compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes. La Compañía cuenta con códigos y principios de Gobierno Corporativo adecuados para su tamaño y estructura accionaria, destacando su compromiso con la ética, transparencia y un ambiente laboral adecuado.

A nivel organizacional cuenta con tres áreas: Comercial, Administración y Finanzas, y Cobranzas, bajo la supervisión de la Gerencia General. Las funciones de Contabilidad, Finanzas, Crédito y Legal son áreas compartidas con su matriz.

Por su parte, la evaluación crediticia y de riesgos se realiza mediante comités, según niveles de autonomía. Destacan el Comité de Créditos y el Comité de Mora, este último realizado de forma quincenal con la participación de la Gerencia de Riesgos de la matriz.

De esa manera, Factotal S.A. establece controles sobre el riesgo crediticio limitando la vigencia de las líneas a 120 días, con una escala mínima de ventas anuales por deudor de S/ 50.0 MM. Asimismo, impone límites internos de concentración como limitar la participación por deudor y cliente a un máximo de 10.0% del patrimonio y 5.0% de los activos.

Desempeño del Sector

En el 1S25, la economía peruana registró un crecimiento interanual de 3.4%, explicado principalmente por el mayor dinamismo de la manufactura (+5.3%), la construcción (+5.2%), la pesca (+5.0%) y el sector agropecuario (+2.8%). Este resultado se enmarca en un entorno de recuperación sostenida del mercado laboral, inflación ubicada dentro del rango meta del BCRP, reducción de la tasa de referencia y expectativas empresariales en el tramo optimista.

Pese al entorno favorable, las colocaciones del sistema bancario crecieron 2.4% interanual. En particular, el *stock* de colocaciones por operaciones de descuento/*factoring* ascendió a S/ 10,350.3 MM (-27.2%), representando el 2.9% del total de colocaciones brutas.

Si bien el sistema bancario lidera el volumen negociado de facturas (72%) enfocado principalmente en corporativos y grandes empresas, se abre espacio para que las empresas de *factoring* crezcan atendiendo al segmento pyme sin competir directamente con la banca.

Durante el primer semestre del 2025, se negociaron 979,703 facturas (+21.1% interanual) por segmento especializado, destacando su crecimiento en el interior del país, lo que evidenció la importancia de este mecanismo como fuente de financiamiento de corto plazo para la MYPE, segmento objetivo de Factotal Perú.

Las mypes representaron el 82.7% de las empresas que se financiaron mediante facturas, con alta participación en los sectores de servicios (87.0%), comercio (75.2%), industria (79.7%) y construcción (89.3%).

En cuanto al monto total negociado, este ascendió a S/ 23,984 MM (+22.9%), concentrándose en servicios (S/ 7,752 MM) y comercio (S/ 6,461 MM), ambos con una participación del 59.2%.

La gran empresa concentró el 73.6% del monto negociado de las facturas, seguida por la MYPE (22.6%) y la mediana empresa (3.7%). Destaca el fuerte crecimiento de la mediana empresa (+47.3% interanual).

A nivel regional, Lima concentró el 81.1% del monto negociado, seguida por Callao, Arequipa, La Libertad, Ica y Piura, que en conjunto representaron el 14.1%.

De acuerdo con Produce, el financiamiento vía facturas negociables ha ganado participación significativa en el mercado a lo largo de los años, pasando de representar el 1.6% del crédito empresarial en 2016 al 21.9% a junio 2025, equivalente al 4.21% del PBI (0.37% en 2016), evidenciando su creciente relevancia y potencial de desarrollo.

Desempeño Financiero

La rentabilidad de la Compañía disminuyó principalmente por la pérdida asociada a instrumentos financieros derivados.

La Clasificadora destaca un sólido crecimiento en la generación de ingresos de la Compañía, con una tasa promedio anual de 22.2% en el último quinquenio. Cabe recordar que, en 2020, la pandemia y las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno provocaron una contracción del 20.6%.

En el primer semestre del 2025, las colocaciones mostraron un crecimiento del 13.8% interanual, alcanzando un saldo de S/ 132.7 MM. Este incremento se debió al mayor dinamismo de las operaciones de *leasing*, favorecidas por la disminución progresiva de las tasas de interés y el financiamiento de mayor plazo.

En línea con el crecimiento del portafolio, los ingresos financieros ascendieron a S/ 32.5 MM, reflejando un incremento del 3.6% interanual. No obstante, el mayor volumen de colocaciones fue parcialmente mitigado por la disminución de las tasas activas y la intensificación de la competencia en el mercado, reflejado en el indicador de ingresos financieros/activos rentables, que se situó en 46.4% (52.5% a junio 2024).

La tasa de interés de referencia descendió, de 5.75% a junio 2024, a 4.50% a mayo 2025. A la fecha, se encuentra en 4.25%.

Este entorno afectó particularmente la rentabilidad del negocio de descuento (64.7% del portafolio), cuyos ingresos disminuyeron en 9.8% interanual. En contraste, el negocio de *leasing* se vio favorecido, elevando su participación de 23.0% (junio 2024) a 35.3% (junio 2025).

Los gastos financieros no son significativos debido al modelo del negocio, que permite mantener costos reducidos. A junio 2025, alcanzaron S/ 4.0 MM (+31.6% interanual), como resultado de las mayores necesidades de financiamiento. Por su parte, la reducción gradual de la tasa de referencia permitió el *repricing* del pasivo a tasas menores, reflejado en el ratio de gastos financieros /pasivos costeables de 7.4% (7.8% a junio 2024).

La utilidad financiera bruta fue de S/ 28.5 MM, manteniéndose relativamente estable en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los gastos financieros reducidos permitieron alcanzar un margen bruto de 87.6% (90.2% a junio 2024), posicionándose favorablemente frente a otras instituciones financieras de la categoría crediticia asignada.

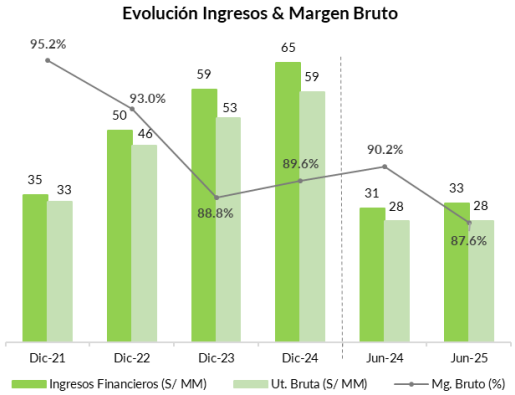

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Por otro lado, los gastos de provisiones ascendieron a S/ 1.5 MM, ligeramente inferiores a los S/ 1.6 MM registrados a junio 2024, debido a la menor constitución de provisiones en el periodo. De esta manera, la prima de riesgo se ubicó en 2.1% (3.6% a junio 2024).

En línea con el respaldo operativo brindado por la matriz, los gastos administrativos aumentaron ligeramente en 4.3% interanual, atribuido principalmente a los mayores beneficios comerciales y servicios prestados por terceros. Estos gastos representaron el 30.2% de los ingresos, frente al 30.0% registrado a junio del 2024.

Como resultado, el ratio de eficiencia, que venía mostrando una mejora sostenida en los últimos años, se mantuvo en niveles de 34.5% (33.3% a junio 2024). Para los próximos años se espera que el crecimiento de las operaciones beneficie a la Compañía incrementando sus economías de escala.

Como resultado, se reportó una utilidad neta de S/ 5.4 MM, inferior en 28.7% interanual. Esta contracción fue producto principalmente por la pérdida registrada en los resultados por instrumentos financieros derivados, y en menor medida, de las mayores necesidades de financiamiento y el incremento en los gastos administrativos.

Por su parte, el ROE y ROA promedio se ubicaron en 16.2% y 5.5%, respectivamente, niveles inferiores a los reportados en los últimos años.

Evolución Indicadores Rentabilidad

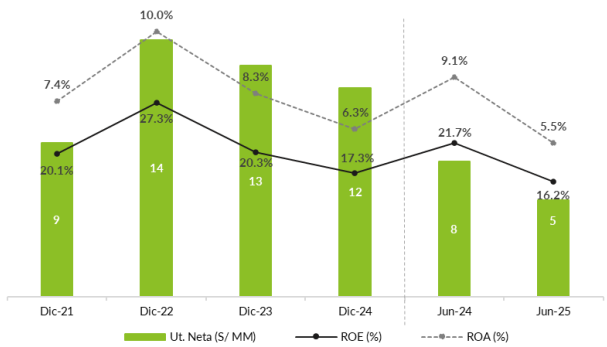

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Evolución Colocaciones Brutas vs. Núm. Deudores

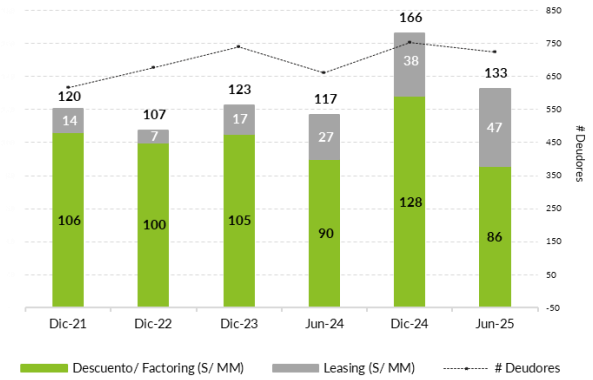

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Administración de Riesgos

Riesgo crediticio

La Compañía gestiona el riesgo crediticio mediante políticas de aprobación, límites de concentración y monitoreos semanales y mensuales, conforme a su Política de Créditos aprobada por el Directorio. El control involucra varias instancias: i) Directorio Factotal Perú, ii) Comité de Crédito de Factotal S.A., iii) Gerencia de Crédito y iv) Auditoría Interna.

El Comité de Crédito evalúa individualmente a los clientes y deudores. En el caso de las operaciones de *factoring*, el riesgo recae en el deudor; en descuento, en el cliente.

A junio 2025, el portafolio ascendió a S/ 132.7 MM, por encima de lo registrado a junio 2024 (S/ 116.6 MM), aunque por debajo del nivel alcanzado a diciembre 2024 (S/ 166.3 MM), en línea con su comportamiento cíclico, que tiende a fluctuar según la estacionalidad de la demanda del financiamiento. Este estuvo compuesto por operaciones de descuento/ *factoring* (64.7%) y por operaciones de *leasing* financiero (35.3%)[1].

Desde 2018, Factotal Perú dejó de originar *factoring*, con el fin de mitigar el riesgo crediticio del deudor, por lo que el remanente (0.8%) se encuentra 100% vencido y provisionado.

En cuanto al número de deudores, este se incrementó a 723 (660 en el primer semestre del 2024) y el *ticket* promedio creció de S/ 176.6 mil a S/ 183.6 mil, en el mismo periodo.

En cuanto a la concentración por deudor, los 10 principales representaron el 18.2% del total, mientras que los 25 primeros, el 32.1%.

Concentación 10 principales Clientes y Deudores

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
10 princ. Clientes	21.3%	19.3%	13.4%	15.4%	16.8%	14.6%
10 princ. Deudores	18.5%	18.4%	18.6%	21.4%	20.5%	18.2%

** Solo considera la cartera de factoring/ descuento.*

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Por su parte, a nivel sectorial, la cartera estaba diversificada principalmente en: minería (22.3%), manufactura (17.0%), comercio (13.5%), construcción (7.5%) y transporte (6.0%).

Calidad y Cobertura de la Cartera

Es importante señalar que la cartera de la Compañía se clasifica únicamente por días de atraso, sin alinearse necesariamente con la clasificación del sistema financiero (Clasificación SBS: Normal, CPP, Deficiente, Dudoso y Pérdida).

A junio 2025, la cartera presentó un deterioro en su perfil de riesgo, asociado principalmente a créditos que permanecen en cobranza judicial (36.1% de la cartera atrasada) a la espera de sentencia para su castigo, así como al menor desempeño crediticio de determinados clientes.

Asimismo, de acuerdo con su estrategia de crecimiento, el plazo promedio de vencimiento de la cartera se extendió, reflejando un perfil de operaciones de mayor madurez. Este cambio implicó una menor rotación y una reducción en la recaudación mensual, con recuperaciones de 41.7% en el tramo de 31-90 días y 79.9% en la cartera total vencida, niveles inferiores a los obtenidos en años anteriores.

Por ello, la cartera atrasada mayor a 30 días se ubicó en 7.4% (6.5% a junio 2024), mientras que la mora mayor a 90 días se mantuvo estable en niveles de 5.1% (5.0% a junio 2024). Considerando solo las operaciones de descuento/ *factoring*, se obtuvieron ratios de 8.4% y 7.1% (7.2% y 5.4% a junio 2024).

[1] Considerando el *leasing* operativo, las colocaciones fueron aproximadamente de S/ 175.5 MM: operaciones de descuento/*factoring* (39.8%), *leasing* financiero (37.3%) y *leasing* operativo (22.9%).

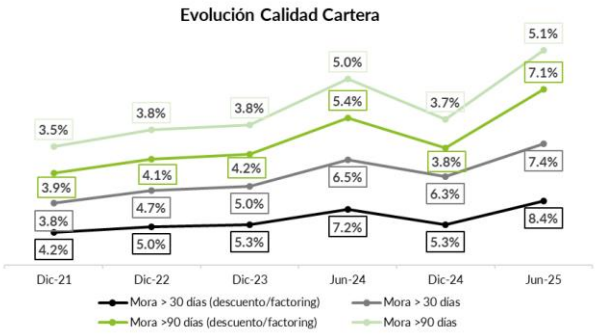

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Pese al incremento en la morosidad, la Compañía mantiene niveles de cobertura holgados: 120.8% para la mora mayor a 30 días (146.5% a junio 2024) y 175.7% para la mora mayor a 90 días (189.0% a junio 2024). En el caso exclusivo del descuento/ *factoring*, las coberturas fueron de 121.3% mayor a 30 días (122.9% a junio 2024) y 143.2% mayor a 90 días (163.7%).

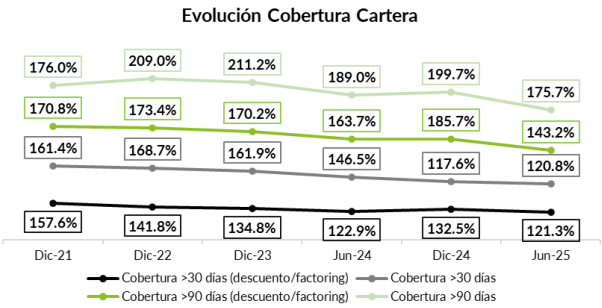

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A

Factotal Perú mantiene una política de provisiones prudenciales mínimas del 3.0% sobre las colocaciones netas, complementada con garantías como pagarés y retenciones por resguardo equivalentes al 5-10%. Asimismo, los créditos de leasing se orientan principalmente a clientes de la gran y mediana empresa, exigiendo cuotas iniciales entre el 20% y 25% del valor del bien. Adicionalmente, la priorización de activos con alto valor de reventa refuerza la capacidad de recuperación ante eventuales incumplimientos.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado inherentes a sus operaciones, principalmente vinculados a tasa de interés, tipo de cambio e inversiones. La Gerencia monitorea estos riesgos activamente y aplica políticas de control específicas.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, la exposición es baja, ya que tanto los créditos otorgados como las fuentes de financiamiento están pactadas principalmente a tasa fija y con vencimiento de corto plazo, lo que permite mantener un calce adecuado de tasas.

Respecto al riesgo cambiario, la estructura financiera de la Compañía presenta exposición a las variaciones en el tipo de cambio en balance, debido a que el 61.4% de las colocaciones se encontraban en moneda extranjera (S/ 81.5 MM), mientras que el saldo de las obligaciones financieras en la misma moneda ascendió a S/ 83.6 MM (85.0%).

La Clasificadora considera que el patrimonio es razonablemente holgado y como parte de su política de calce de posiciones (para exposiciones superiores a US$1 MM), mantiene contratos *forward* por US$17.0 MM, lo que fortalece su posición patrimonial.

Riesgo de Liquidez

Dado que la Compañía no capta depósitos, no se encuentra sujeta a requerimientos regulatorios de liquidez, gestionando su riesgo principalmente a través del calce de plazos y líneas de crédito disponibles.

En cuanto al disponible, este ascendió a S/ 12.9 MM a junio 2025, reflejando una caída del 27.9% interanual. Por su parte, el nivel de deuda ascendió a S/ 98.4 MM (+24.0% interanual), asociado especialmente a préstamos de organismos multilaterales de largo plazo, con el fin de financiar el crecimiento del portafolio. Las obligaciones financieras cubrieron el 53.9% de los activos (47.3% a junio 2024).

Así, el nivel de liquidez medido como caja/ pasivos de corto plazo se ubicó en 14.8% (18.7% a junio 2024), mientras que la liquidez corriente fue de 1.31x, superior a junio 2024 (1.12x). Este nivel es considerado adecuado por el modelo de negocio, dado que el 82.6% de las colocaciones eran de corto plazo, razón por la cual el 70.5% de los financiamientos también tenían vencimientos corrientes.

Adicionalmente, considerando el ratio de liquidez medido en términos de saldos disponibles más cobranzas de corto plazo respecto a los pasivos a 30 días, se obtuvo un ratio de 3.6x (6.7x a junio 2024), y de 2.4x (3.7x a junio 2024) para el caso de 90 días.

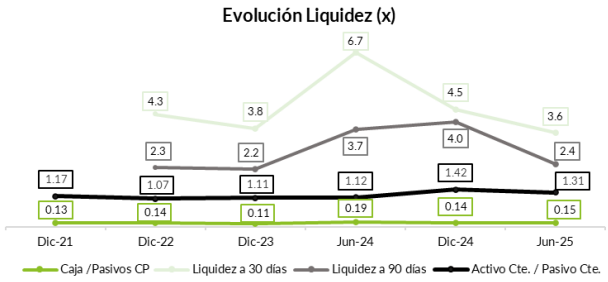

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

A junio 2025, la duración promedio de las operaciones de descuento/ *factoring* fue de 60 días, lo que permite ajustar las tarifas del portafolio en caso de ser necesario, mientras que el portafolio total registró un plazo promedio de 591 días, explicado por las operaciones de *leasing*. Por su parte, las obligaciones presentaron un plazo promedio de 675 días (302 sin considerar los préstamos del BID-*BlueOrchard*), con el fin de disminuir el riesgo potencial de escenarios de no liquidez.

Siguiendo las políticas de su matriz, en cuanto a la cartera de *factoring*, la Compañía recauda en promedio el 66% de su cartera mensual, y limita los vencimientos de deuda bancaria al 30% de esa recaudación promedio semestral, asegurando su capacidad de pago. En contraste, la recaudación mensual de la cartera consolidada (*factoring* y *leasing* financiero) a junio 2025 fue de 23.0%, en línea con la mayor duración promedio de las operaciones de *leasing*.

No obstante, el riesgo de liquidez se encuentra mitigado por el respaldo de la matriz y por la disponibilidad de líneas de crédito por US$41.6 MM, utilizadas en un 74.9%. Asimismo, la Compañía contaba con una línea adicional por US$10.0 MM destinada a la emisión de papeles comerciales.

Riesgo de Operación

La Compañía cuenta con el respaldo de su matriz para mitigar el riesgo operacional. Para ello, ha implementado un sistema ERP (Enterprise Resource Planning) especializado en su giro de negocio y complementado con procedimientos alineados a los lineamientos corporativos para cada área.

La automatización de procesos es uno de los pilares estratégicos, con avances en reportes, flujos de trabajo e interfases automáticas. Entre las mejoras recientes destaca la integración del sistema operativo con la plataforma Cavali Factrack, que permite automatizar el ingreso de operaciones, reducir riesgos operativos y mejorar la eficiencia.

Fuente de Fondos y Capital

Adecuada capitalización y bajo nivel de apalancamiento, pese a la menor utilidad derivada de la pérdida en coberturas financieras.

A junio 2025, la estructura de financiamiento presentó una mayor diversificación, impulsada no solo por el acceso a préstamos de organismos multilaterales, sino también por la emisión en el mercado de capitales.

Esta estuvo conformada principalmente por adeudos bancarios (50.4%) y recursos propios (36.4%). Por su parte, los otros pasivos y valores financiaron el 9.7% y 3.6%, respectivamente.

Evolución Fuentes de Financiamiento

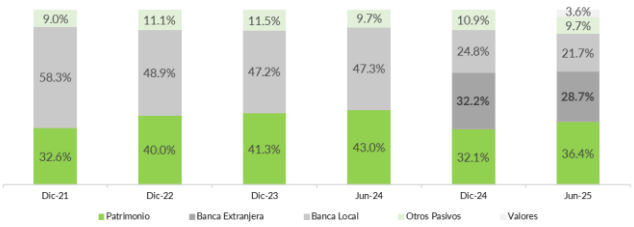

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

El saldo de obligaciones financieras ascendió a S/ 91.8 MM, incrementándose en 15.7% interanual, reflejando una mayor necesidad de financiamiento para atender el crecimiento de las operaciones. La deuda provino tanto de bancos locales como de organismos multilaterales (*BID Invest- BlueOrchard).*

En años anteriores, los créditos habían sido respaldados por SBLC emitidos por bancos chilenos. Actualmente, ninguno requiere respaldo producto de las negociaciones que permitieron acceder a líneas sin garantías, optimizando la eficiencia financiera. Todas las operaciones están respaldadas por un *Comfort Letter* uniforme para todos los acreedores, mediante el cual Factotal S.A. se compromete a una serie de resguardos.

Por su parte, mantiene valores por S/ 6.5 MM, emitidos en febrero 2025 bajo su Primer Programa de Papeles Comerciales, que cuentan con una garantía de carta fianza por el 30% de cada emisión. Asimismo, mantiene inscrito su Primer Programa de Bonos Corporativos para futuras colocaciones.

El apalancamiento contable (pasivo/ patrimonio) se elevó a 1.7x a junio 2025 (1.3x a junio 2024). A pesar del incremento, se mantiene muy por debajo del límite interno de 3.5x, lo que refleja un mayor uso de deuda para financiar el crecimiento, sin comprometer el patrimonio.

Evolución Leverage

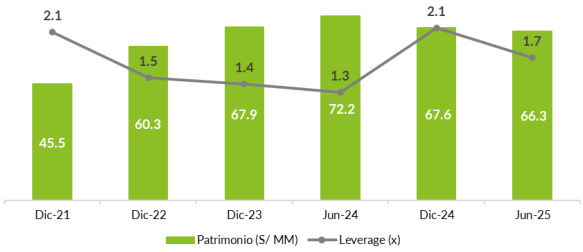

Fuente: Factotal Perú S.A. Elaboración: A&A.

Capital

Desde el inicio de sus operaciones, el soporte de la matriz se ha reflejado en sucesivos aportes de capital por un total de S/ 13.4 MM.

A junio 2025, el patrimonio neto ascendió a S/ 66.3 MM (36.4% de los activos), disminuyendo en 8.1% interanual, como consecuencia de los menores resultados acumulados.

La recurrente generación de utilidades le ha permitido repartir dividendos de manera constante, con excepción del 2019 y 2021, debido al contexto económico y sociopolítico del país. Desde marzo 2021, la Compañía cuenta con una política de dividendos aprobada por Junta General de Accionistas (JGA), que establece la distribución anual de al menos el 20.0% de las utilidades de libre disposición, sujeta a diversos factores.

En la JGA de marzo 2025, se acordó distribuir utilidades por US$2.5 MM (78.9% de las utilidades) correspondientes al ejercicio 2024, pagados íntegramente a la fecha.

Características de los instrumentos

Primer Programa de Papeles Comerciales Factotal Perú S.A.

En 2021, la JGA aprobó el primer programa de emisión de papeles comerciales hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares, mediante oferta pública. El programa tiene una vigencia de seis años contados desde su inscripción en el RPMV (octubre 2021), o el plazo máximo permitido por la normativa vigente.

El Programa contempla la realización de múltiples emisiones, cada una con una o más series. Las tasas de interés pueden ser fijas, variables, vinculadas a la evolución de un indicador o bajo modalidad de descuento.

El pago de los instrumentos está respaldado por la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor, y algunas emisiones pueden incluir garantías específicas, en cuyo caso tienen preferencia sobre las demás. En ausencia de garantías específicas, los instrumentos tienen carácter *pari passu* entre series y emisiones.

El emisor puede rescatar total o parcialmente los valores emitidos según lo estipulado en los contratos y prospectos complementarios, o conforme a lo establecido en la Ley.

Los fondos obtenidos a través del programa son destinados a financiar operaciones de descuento, *factoring*, arrendamiento operativo y financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros usos corporativos, según se detalle en cada emisión.

Resguardos financieros:

a) Factotal S.A. mantendrá el control accionario de Factotal Perú S.A.
b) Ratio de Apalancamiento ≤ 3.5x.
c) Patrimonio ≥ S/ 35 MM.
d) Provisiones ≥ 3% de las cuentas por cobrar comerciales.
e) Activos no comprometidos equivalentes a 1.30x el monto de pasivos no garantizados.

A la fecha, se han inscrito tres emisiones bajo dicho programa, aunque sólo se han colocado series de la tercera emisión.

Tercera Emisión del Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A.

La tercera emisión fue inscrita en diciembre 2024 por un monto de hasta US$10 MM, con un plazo igual o menor a un año desde la fecha de emisión.

Esta emisión contempla varias series, aún por definir, sin que el importe emitido por serie exceda el monto total autorizado.

Cada serie cuenta con la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor, complementada con una carta fianza bancaria por hasta el 30% del importe emitido, de carácter solidario, irrevocable, incondicional, indivisible, ejecutable a solo requerimiento, de realización automática y sin beneficio de excusión.

Las emisiones vigentes a la fecha son las siguientes:

- Serie A: En febrero del 2025, se colocó por US$2.0 MM, a una tasa de 9.0% y a un plazo de 360 días.
- Serie B: En julio del 2025, se colocó por US$2.6 MM, a una tasa de 5.81250% y a un plazo de 360 días.

Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.

La Compañía tiene aprobado un programa de emisión de bonos corporativos hasta por un máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares, mediante oferta pública. El programa, inscrito en el RPMV en octubre del 2021, tiene una vigencia de seis años o el plazo máximo permitido por ley, y contempla la realización de una o más emisiones, con posibilidad de dividirse en series.

Los bonos podrán emitirse con tasa de interés fija, variable, vinculada a un indicador, o bajo descuento. Todos los instrumentos estarán respaldados únicamente por la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. No existirá prelación entre series o emisiones, por lo que, en caso de liquidación, los bonos tendrán carácter *pari passu*.

El emisor podrá rescatar total o parcialmente los valores emitidos según lo estipulado en los contratos y prospectos complementarios, o conforme a lo establecido en la Ley.

Los fondos provenientes de las emisiones serán destinados a financiar operaciones de descuento, *factoring*, arrendamiento operativo y financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros fines corporativos.

Resguardos financieros:

a) Ratio de Apalancamiento ≤ 3.5x;
b) Ratio de Liquidez (efectivo y equivalente de efectivo / pasivos circulantes) > 10%; y,
c) Ratio de Cobertura de Cartera (provisiones totales / total del monto financiado de las Facturas con mora mayor a 90 días) > 120%.

Factotal Perú S.A. & Subsidiaria

(Cifras en miles S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Resumen del Balance						
Activos	**139,478**	**150,620**	**164,356**	**167,751**	**210,495**	**182,318**
Disponible	12,453	12,815	10,553	17,898	13,714	12,913
Colocaciones Brutas (CB)*	120,360	107,139	122,753	116,579	166,280	132,711
Retenciones, detracciones e intereses por dev.	-16,283	-16,271	-14,706	-12,132	-16,507	-10,897
Colocaciones Netas (1)	104,077	90,867	108,047	104,446	149,772	121,815
Provisiones para Incobrabilidad	7,313	8,557	9,898	11,096	12,265	11,906
Activos Rentables (2)	122,248	108,822	119,004	120,402	152,806	127,332
Total Pasivo	**93,971**	**90,353**	**96,442**	**95,562**	**142,915**	**116,009**
Adeudos Bancarios	81,370	73,695	77,517	79,351	119,989	91,843
Valores	-	-	-	-	-	6,512
Patrimonio Neto	**45,507**	**60,267**	**67,914**	**72,189**	**67,580**	**66,310**
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	34,578	49,565	59,172	31,411	65,451	32,529
Gastos Financieros	-1,662	-3,493	-6,626	-3,064	-6,822	-4,034
Margen Financiero Bruto	32,916	46,072	52,546	28,347	58,629	28,495
Gasto de Provisiones	-4,414	-5,473	-3,136	-1,618	-4,427	-1,538
Margen Financiero Neto	28,501	40,599	49,411	26,729	54,202	26,957
Gastos Administrativos	-13,747	-14,425	-16,092	-9,426	-20,649	-9,834
Otros ingresos, netos	-914	-7,206	-15,083	-8,927	-17,823	-8,938
Margen Operativo Neto	13,841	18,968	18,235	8,376	15,730	8,185
Otros Ingresos/Gastos	-9	2,400	1,247	1,127	1,178	-1,353
Impuesto a la Renta	-3,844	-6,131	-5,716	-2,695	-5,257	-2,370
Utilidad Neta	**8,646**	**14,438**	**13,014**	**7,591**	**11,747**	**5,410**
Rentabilidad						
ROE (3)	20.1%	27.3%	20.3%	21.7%	17.3%	16.2%
ROA (3)	7.4%	10.0%	8.3%	9.1%	6.3%	5.5%
Utilidad Neta/ Ingresos Financieros	25.0%	29.1%	22.0%	24.2%	17.9%	16.6%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	32.0%	42.9%	51.9%	52.5%	48.2%	46.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	2.6%	4.5%	8.8%	7.8%	6.9%	7.4%
Margen Financiero Bruto	95.2%	93.0%	88.8%	90.2%	89.6%	87.6%
Ratio de Eficiencia (5)	41.8%	31.3%	30.6%	33.3%	35.2%	34.5%
Prima de Riesgo (6)	4.1%	4.8%	2.7%	3.6%	3.1%	2.1%
Resultado Operacional Neto/ Activos Rentables	12.8%	16.4%	16.0%	14.0%	11.6%	11.7%
Calidad de Cartera*						
Colocaciones Netas / Total Activo	69.4%	54.6%	59.7%	55.6%	65.3%	60.3%
CA Factoring (>30 días) / CB Factoring	4.2%	5.0%	5.3%	7.2%	5.3%	8.4%
Cartera Atrasada (>30 días) / Colocaciones Brutas	3.8%	4.7%	5.0%	6.5%	6.3%	7.4%
CA Factoring (>90 días) / CB Factoring	3.9%	4.1%	4.2%	5.4%	3.8%	7.1%
Cartera Atrasada (>90 días) / Colocaciones Brutas	3.5%	3.8%	3.8%	5.0%	3.7%	5.1%
Provisiones Factoring / CA Factoring (>30 días)	157.6%	141.8%	134.8%	122.9%	132.5%	121.3%
Provisiones / Cartera Atrasada (>30 días)	161.4%	168.7%	161.9%	146.5%	117.6%	120.8%
Provisiones Factoring / CA Factoring (>90 días)	170.8%	173.4%	170.2%	163.7%	185.7%	143.2%
Provisiones / Cartera Atrasada (>90 días)	176.0%	209.0%	211.2%	189.0%	199.7%	175.7%
CA Factoring / CB Factoring	9.3%	10.9%	12.5%	14.3%	11.5%	13.5%
Provisiones Factoring / CA Factoring	72.4%	64.4%	57.0%	62.4%	60.5%	74.9%
Cartera Atrasada/ Colocaciones Brutas	8.8%	10.4%	11.7%	12.1%	16.4%	13.8%
Cartera Atrasada Ajustada por Castigos	9.9%	10.3%	12.8%	13.2%	19.0%	14.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	69.2%	76.9%	69.2%	78.8%	45.1%	65.1%
Provisiones / Colocaciones Brutas	6.1%	8.0%	8.1%	9.5%	7.4%	9.0%
Compromiso Patrimonial (7)	7.1%	4.3%	6.5%	4.1%	22.1%	9.6%
Fondeo y Capital						
Adeudos / Fuentes de Fondeo (8)	58.3%	48.9%	47.2%	47.3%	57.0%	50.4%
Patrimonio Neto / Total Activo	32.6%	40.0%	41.3%	43.0%	32.1%	36.4%
Total Activo / Patrimonio Neto (x)	3.1x	2.5x	2.4x	2.3x	3.1x	2.7x
Total Pasivo / Patrimonio Neto (x)	2.1x	1.5x	1.4x	1.3x	2.1x	1.7x
Liquidez						
Caja / Pasivos de Corto Plazo	13.3%	14.2%	10.9%	18.7%	13.8%	14.8%
Activo Corriente/ Pasivo Corriente (x)	1.17x	1.07x	1.11x	1.12x	1.42x	1.31x
Liquidez a 30 días (9)	n.d.	4.3x	3.8x	6.7	4.5x	3.6x
Liquidez a 90 días (10)	n.d.	2.3x	2.2x	3.7	4.0x	2.4x
Efectividad de la Cobranza Vencida (31- 90 días)	62.6%	46.7%	62.9%	78.7%	68.0%	41.7%
Efectividad de la Cobranza Vencida Total	87.4%	89.1%	89.9%	91.3%	88.9%	79.9%

(1) Colocaciones Netas: Colocaciones brutas- Retenciones- Detracciones- Intereses por pagar
(2) Activos Rentables: Caja + Colocaciones vigentes
(3) ROE y ROA: Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio con respecto a Diciembre del ejercicio anterior
(4) Pasivos Costeables: Adeudos bancarios + Valores
(5) Ratio de Eficiencia: Gastos administrativos / Margen financiero bruto
(6) Prima de Riesgo: Gasto por provisión de colocaciones / Promedio colocaciones brutas
(7) Compromiso Patrimonial: Cartera Atrasada- Stock Provisiones/ Patrimonio Neto
(8) Fuentes de Fondeo: Patrimonio + Adeudos Bancarios + Valores + Otros pasivos
(9) Ratio Liquidez a 30 día: (Caja+ Inversiones+ Flujos y/o Préstamos menores o iguales a 30 días)/ (Pasivos con vcmtos menores a 30 días)
(10) Ratio Liquidez a 90 días: (Caja+ Inversiones+ Flujos y/o préstamos menores o iguales a 90 días)/ (Pasivos con vcmtos menores a 90 días)
**No toma en cuenta el arrendamiento operativo.*
Fuente: Factotal Perú SA. & Subsidiaria. Elaboración: A&A.

Antecedentes

Emisor:	Factotal Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Amador Merino Reyna 281, Oficina 601A, San Isidro, Lima
RUC:	20600163346
Teléfono:	(01) 390 2644

Relación de directores*

Juan Gatica Astaburuaga	Presidente del Directorio
Patricio Sepúlveda Palma	Vicepresidente
Ricardo Edwars Vial	Director
Juan Gatica Baeza	Director Suplente
Pedro Gatica Baeza	Director Suplente

Relación de ejecutivos*

Salvador Garcés Bernales	Gerente General
Bastián Moya Gutiérrez	Gerente de Administración y Finanzas
Paola Suclla Alarcón	Fiscalía
Olivia Lévano Cuzcano	Contador General

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Factotal S.A.	99.99%
Factotal *Leasing* Perú S.A.	0.01%

(*) Nota: Información a octubre 2025.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV Nº032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos de Factotal Perú S. A. y Subsidiaria:

Instrumento	Clasificación*
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. - Instrumentos con Garantía Genérica del Patrimonio	
Primera Emisión	CP-2+(pe)
Segunda Emisión	CP-2+(pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales de Factotal Perú S.A. – Instrumentos con Garantía Específica	
Tercera Emisión	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.	A(pe)
Perspectiva	*Estable*

Definiciones

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.